

25854



H/v.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, a favor de Don Carlos Estades de la Fuente, residente en Madrid, Princesa, 26

p o r

" DISPOSITIVO AVISADOR DE LAS PARADAS DE LOS DISTRIBUTORES DE LAS MAQUINAS DE COMPOSICION MECANICA "

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo avisador de las paradas de los distributores de las máquinas de composición mecánica, mediante el cual se cierra el circuito de un timbre que de un modo instantáneo advierte las interrupciones que se presentan en el trabajo.

5

Esencialmente el dispositivo que se reivindica consiste en dos flejes o láminas metálicas, que se montan sujetos por



un perno en el distributor de la linotipia, con aislante eléctrico adecuado entre ellos, la máquina y la cabeza del perno, cuyos flejes llevan respectivamente un contacto de cobre y un tornillo regulador destinado a cerrar el circuito con aquel
5 cuando se produzca la parada. A tal efecto la lámina o fleje que lleva el tornillo, y queda encima de la otra, hace contacto por su elasticidad con el mando del embrague del distributor, de modo que cuando éste se para y aquel se desplaza hacia la máquina, se cierra el circuito y suena el timbre (o se enciende la luz) intercalada en el circuito de que forman parte
10 los cables conectados a apéndices dispuestos al efecto en los referidos flejes o láminas.

Tal dispositivo se puede sujetar por un perno, destinado solo a tal fin y colocado en la parte de la máquina en que va
15 el mando del embrague del distributor, o aprovechar uno de los pernos laterales y disponer los flejes o láminas sujetos por él y doblados de modo que, la parte de los mismos que tiene que hacer contacto, quede del lado de dicho mando.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen caben
20 múltiples modalidades de ejecución según las características y formas de las máquinas en que se adopte el dispositivo, así como éste puede hacerse de los materiales apropiados y con los detalles de organización que se estime oportuno; pero mientras las modificaciones que así se hagan no afecten a la
25 esencialidad reivindicada, los diversos dispositivos contruídos estarán igualmente comprendidos y protegidos por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se
30 presentan a título de ejemplo de realización para concretar



cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 representa en sección una forma de ejecución del dispositivo que se reivindica, cuando las láminas que le forman son rectas y paralelas.

5 La fig. 2 corresponde al caso en que dichas láminas están dobladas, por sujetarse en un plano perpendicular al que actúan.

La fig. 3 detalla la forma de una de esas láminas.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles de los elementos representados, la descripción de los mismos es como sigue:

Los flejes 1 y 2, que constituyen el dispositivo, van sujetos por el perno 4 al distributor 5 de la linotipia, con intermedio, entre sí, la cabeza del perno y dicho distributor, de los dieléctricos o aislantes 3 apropiados.

15 Cada uno de esos flejes se prolonga según un conductor 6 y 7 que forman parte del circuito del avisador acústico u óptico. En el fleje 2 va dispuesto el contacto de cobre 8 y en el 1 el tornillo regulador 9.

20 En el caso de la fig. 1 el perno 4 se coloca en el frente de la máquina, como se indica de puntos en 4 de la fig. 2; pero también puede aprovecharse otro perno de la máquina como el 11 lateral, en cuyo caso los flejes 1 y 2 se doblan como se aprecia en la fig. 2 presentando una primera parte (proyectada de plano en la fig. 2) adaptada al lateral de la máquina y otra (proyectada de perfil en la misma figura) que queda en el frente de la máquina, como en el caso de la fig. 1. En la fig. 3 se muestra la forma de uno de esos flejes o láminas, con el apéndice 12 para unir a él uno de los cables y la indicación 13 del doblar que se hace en él para sujetarle al late-

25

30



ral de la máquina y adaptarle a su frente. En este caso, como en el anterior, entre los flejes o láminas 1 y 2, el distributor y el perno de sujeción, van dispuestos los aislantes eléctricos apropiados.

5 Por su parte inferior el fleje 1 toca con el mando 10 del embrague del distributor y mientras éste funciona regularmente dicho mando permanece separado y no obliga al tornillo 9 a hacer contacto con la pieza 8; pero si por alguna interrupción del distributor se para dicho mando 10 se mueve en la dirección de la flecha impulsando al fleje 1 hacia el 2 y cerrando el circuito entre el tornillo 9 y el contacto 8.

10

N O T A.-
 =====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

- 15 1.- Dispositivo avisador de las paradas de los distributores de las máquinas de composición mecánica, caracterizado porque está constituido por dos flejes o láminas metálicas, que se montan sujetos por un perno en el distributor de la linotipia, a distancia adecuada entre si y con aislante eléctrico entre ellos, la máquina y la cabeza del perno que los sujeta,
- 20 de cuyos flejes uno lleva un contacto de cobre y otro, que queda sobre el anterior, un tornillo regulador destinado a cerrar el circuito con aquel cuando se produzca la parada de la linotipia.
- 25 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la lámina o fleje exterior, que lleva el tornillo, hace contacto por su elasticidad con el mando del

27854

5.-



5
embrague del distributor, de modo que, cuando éste se para y aquel se desplaza hacia la máquina, se cierra el circuito y suena el timbre (o se enciende la luz) intercalada en el circuito de que forman parte los cables conectados a apéndices dispuestos al efecto en los referidos flejes o láminas.

10
3.- Dispositivo según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque los referidos flejes o láminas se sujetan al distributor por un perno o tornillo, dispuesto expresamente en el frente de la máquina en que va el mando del embrague, o se aprovecha un perno que esté en un lateral de la misma, en cuyo caso las láminas se doblan de modo adecuado para que la parte de ellas que tienen que hacer contacto, queden en dicho frente.

15
4.- Dispositivo avisador de las paradas de los distributores de las máquinas de composición mecánica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20
Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 15 de Febrero de 1951.



Fig. 3.

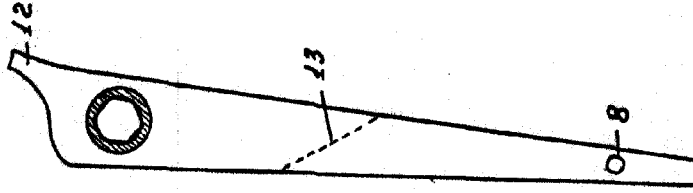


Fig. 2.

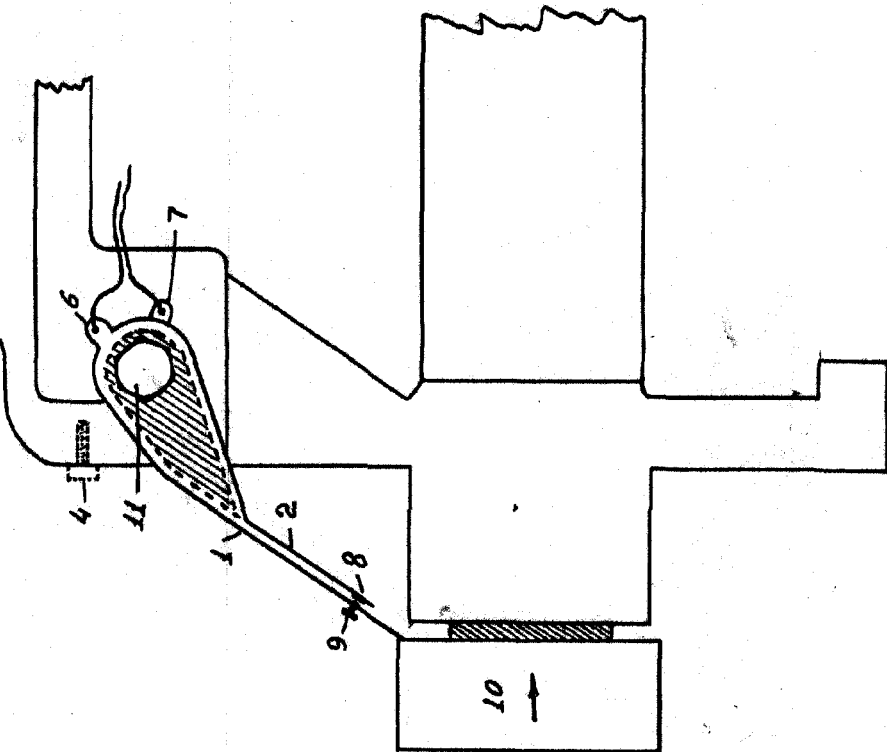
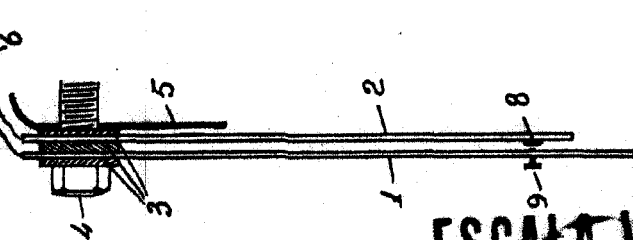


Fig. 1.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]